

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES****INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA CONCURSO DE ADMINISTRATIVA/O PARA LA SUBSECRETARÍA DE SALUD**

En la Ciudad de Neuquén, a los 5 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 12 Hs., se reúnen mediante meet, el Comité Evaluador para la selección instancia: interno SPPS Planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Administrativa/o. Habiendo sido autorizado por DECTO-2023-2337-E-NEU-GPN, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOL-2024-2609-E-NEU-MS

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Patricia Opazo – Directora Provincial de Prestaciones y Recupero Financiero
- Maria Teresa Paniconi – Directora General de Aplicación de Recursos.
- Fabiana Hirschfeldt – Aux. Administrativo
- José Navarrete – Representante ATE.

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
ALEJANDRA GISEL PALMA	38493940	Inhabilitada	*Falta reverso de título secundario. *Certificado laboral y antecedentes sumariales sin firma *Certificado de asistencia sin firma *certificado de deudor alimentario vencido
JOAQUIN ANDRES NAMUNCURA	38809405	Inhabilitado	*Certificado laboral y antecedentes sumariales sin firma *Certificado de asistencia sin firma
ELIZABETH ELIANA ORMEÑO QUINTONAHUEL	38101531	Inhabilitada	*Incompatibilidad por sueldo básico superior al puesto a concursar.
GIMENA BEATRIZ CABANNE	35188029	Inhabilitada	*Certificado laboral y antecedentes sumariales sin firma *Declaración jurada Art. 19°

(0299) 449 9590/91 | www.saludneuquen.gob.ar  
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital

Cra. MARIA T. PANICONI  
Directora Gen. de Aplicación de  
Requisitos de Recupero Financiero  
Dir. Provincial de Prest. y Recupero Financiero  
Ministerio de Salud

Téc. Patricia del Carmen Opazo  
Directora Provincial de  
Prestaciones y Recupero Financiero  
Subsecretaría de Salud

FAB: ANA  
HIRSCHFELDT

ATE

			incompleta. *Falta número de Resolución en el compromiso de permanencia.
FRANCO CELENTANO MENNA	36800753	Inhabilitado	*No cumple formato único PDF
ALISON LEIVA	42165904	Inhabilitada	*Incompatibilidad por sueldo básico superior al puesto a concursar.
ANAHI ELIZABETH HUIRCALCO	32020850	Habilitada	
MONICA GRACIELA AZUA	28361883	inhabilitada	*Incompatibilidad por sueldo básico superior al puesto a concursar.
BARBARA AILIN VILDOZA	33741964	Inhabilitada	*Falta número de Resolución en el compromiso de permanencia. *Certificado de asistencia sin firma *Certificado laboral y antecedentes sumariales sin firma.
VIOLETA SOLEDAD SAMBUEZA	32428143	Inhabilitada	*Incompatibilidad por sueldo básico superior al puesto a concursar.

## Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 14 hs. del día 5 del mes de noviembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



ATE

C. MARIA T. PANICONI  
Directora General de Aplicación de  
Concursos de Recupero Financiero  
Subsecretaría de Prest. y Recupero Financiero  
Ministerio de Salud

Téc. Patricia del Carmen Opazo  
Directora Provincial de  
Prestaciones y Recupero Financiero  
Subsecretaría de Salud



FARIANA  
HIRSCHFELDT